



COLEGIO LOS LEONES.

DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Lunes 26 octubre 2020

CIRCULAR N° 54: DISTRIBUCIÓN DE LA 10ª CANASTA DE ALIMENTACIÓN JUNAEB.

Estimado Apoderado(a): Este correo se envía solo a los beneficiarios JUNAEB:

.....
Si Ud. Está recibiendo este correo es porque es beneficiario Junaeb y debe acudir a buscar su canasta en el horario indicado por el establecimiento. Si después del horario Ud. no ha acudido a retirarla, esta canasta debe ser reasignada a otra persona beneficiaria.
.....

A través de la presente se informa la distribución de la canasta de alimentación del programa de alimentación escolar PAE, entregada por JUNAEB. Las raciones recibidas son exactamente las mismas de la canasta anterior. Por lo tanto, son los mismos beneficiarios.

FECHA ENTREGA:

LUNES 26 OCTUBRE: DE 12:00 A 16:00 HORAS.
MARTES 27 OCTUBRE: DE 8:30 A 11:30 HORAS.

- **El martes 27 a las 11:30 horas comienza la: REASIGNACIÓN DE CANASTAS, de 11:30 a 14:00 horas. Se reparten las canastas de los beneficiarios que no acudieron a retirarlas o que las rechazaron. (Y se reasignan a otros hermanos beneficiarios).**

MODALIDAD DE ENTREGA PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA:

- Se solicita que asista solo 1 persona (apoderado(a)) para evitar aglomeraciones. No es necesario traer al menor.
- El apoderado o quien retira, deberá cumplir con protocolo de higiene: uso de mascarilla obligatoria, limpieza de pies, permitir la toma de temperatura en la puerta del establecimiento, uso de alcohol gel en manos; Todo esto para poder ingresar. Una vez dentro guardar la distancia de 2 metros de las demás personas.
- Las personas que están cumpliendo cuarentena preventiva deberán enviar a otra persona autorizada a hacer el retiro: para ello deberá llamar a Inspectoría y entregar los datos de la persona que retira, la que deberá presentarse con Cédula de Identidad. Inspectoría corroborará esta información.
- Los apoderados deberán traer su bolsa propia y además una bolsa pequeña para los huevos y un lápiz para firmar y completar formulario de recibo.
- El ingreso de los apoderados será por la portería principal y la salida debe ser por la puerta lateral, de tal modo que se guarde la distancia indicada y no se produzcan acercamientos.

Es importante que si usted no puede asistir a retirar el beneficio, se comunice con el Establecimiento por teléfono y solicite una inspectora (32 282 74 82) o a través del correo de Inspectoría Básica Yolanda Quezada (yquezada@colegiolosleones.cl), indicando nombre y curso del alumno.

En el caso de los estudiantes beneficiarios que no vayan al establecimiento a retirar su canasta en el día y horario indicado, se informa que ésta será destinada a otra familia beneficiaria, dado que no es posible guardar la mercadería que viene con productos perecibles.

Esperamos que el apoderado sea respetuoso de los horarios dispuestos y actúe con mesura y paciencia para hacer una distribución ordenada y controlada.

Esperamos además que cumpla exactamente con los horarios indicados.

Atte.

Encargada PAE/ I.Gral.

INSPECTORA GENERAL COLEGIO LOS LEONES.